**3. COMPONENTE PEDAGOGICO**

**3.1 PROPUESTA PEDAGOGICA**

La propuesta pedagógica que presenta el Instituto José Celestino Mutis, a la comunidad de Ocaña, es la de la Enseñanza para la Comprensión basada en la teoría pedagógica constructivista “que plantea en primer lugar que el conocimiento no se recibe pasivamente, ni del mundo, ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce. En segundo lugar, la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa que permite al estudiante organizar el conocimiento, su mundo experiencial y vivencial”. Por lo tanto  las   estrategias pedagógicas  están orientadas a garantizar la posibilidad del Auto estudio, Aprender a Aprender, en donde se integre y diferencie los conceptos científicos y confronte las concepciones erróneas con una utilidad práctica en la vida  y para el saber, enseñar a comportarse, a tomar decisiones, valorar, querer, respetar y argumentar unas cosas y disernir otras, desde la óptica del afianzamiento de la propia autonomía bajo la mira de los puntos de vista tanto teóricos como prácticos de los demás.

**3.1.1 Enfoque metodologico**

El Instituto Jose Celestino Mutis, ha orientado su trabajo a través de la metodología de enseñanza personalizada, la cual tiene como base valores como la singularidad, creatividad, originalidad, autonomía, libertad, apertura y comunicación en el proceso de aprendizaje, proporcionando a los estudiantes estímulos necesarios para empoderarse, descubrir sus posibilidades y ayudarle a crecer de manera libre como la persona singular que es.

Personalizar la educación está relacionado con la **inclusión educativa**. Tiene que ver con promover sistemas que sean compensadores y diferenciadores en sí mismos, que promuevan la máxima eficiencia de los métodos y recursos para todo el alumnado.

Nuestra institución en aplicación de este sistema educativo de educacionm personalizada recurrre a herramientas que permiten llevar al alumno en su búsqueda incesante de conocimiento, de elaborar sus propios conceptos e igualmente el trabajo intersubjetivo para en coordinacion con otros estudiantes o compañeros llegar a la respuesta que se quiere, estas herramientas son el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje colaborativo.

**3.1.1.1Aprendizaje Colaborativo**

En el Instituto Josè Celestino Mutis la cooperación es una de las claves para la mejora de las relaciones sociales y el progreso material de los individuos, pero no se debe olvidar de ninguna manera el componente social. Aprender a cooperar y aprender a través de la cooperación.

El aprendizaje colaborativo es una tendencia al alza en la que los alumnos de primaria, básica y media aprenden a gestionar sus tareas de manera cooperativa, reduciendo así la carga y autoridad que recaía exclusivamente en la figura del docente

Este sistema de enseñanza ha provocado el interés en nuestros estudiantes, y se ha trabajado los proyectos transversales, asimismo experiencias significativas como la feria del emprendimiento, que tiene dos versiones y se ha plasmado como una iniciativa a través del area de Ciencias Sociales.

Todo esto unido al uso de las tecnologías dentro y fuera del aula de clases ha permitido crear en los estudiantes ambientes propicios para la investigación de temas de competencia.

**(Ver proyecto transversal emprendimiento)**

**3.1.2 Estilo pedagógico:**

Como se dijo anteriormente, la institución fomenta el modelo cooperativo y colaborativo conforme al modelo constructivisrta, entonces, asi las cosas el estilo pedagógico aplicado en el Jose Celestino Mutis es el de cooperación, donde el docentye elaboran el plan de instrucción con la cooperación de los estudiantes. Los procesos de enseñanza se desarrollan en una atmósfera tranquila y la experiencia del niño, adolescentes y adulto y su trasfondo profesional les sirven de guía a los estudiantes en el aprendizaje. Los maestros alientan y dan apoyo a los estudiantes para que participen a todo nivel.

Por eso nuestra institución promueve dentro del estilo aplicado las Actitudes, sentimientos y valores Ambiente de aprendizaje, Concepciones y prácticas, Conocimientos Contenidos de aprendizaje Interacción entre estudiantes y profesores, Papel del estudiante, manejo de la autoridad, orientación a los estudiantes, control ejercido por el docente en las situaciones de clase, interacciones sociales con los estudiantes: socialización o interacción con los estudiantes Naturaleza del curso, asignatura Nivel de disfrute de la sesión de clases, presión del tiempo, Presentación de la información, énfasis en el contenido, diversas formas de enseñanza.

**3.2 Estrategia de Enseñanza:** Las vivencias reiteradas de trabajo en equipo cooperativo hacen posible el aprendizaje de valores y afectos que de otro modo es imposible de lograr.

En pocas palabras las estrategias de enseñanza se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información.

**3.2.1 Estrategias estructurales:**

El efecto que tienen estas técnicas en el aprendizaje se deduce rápidamente. Cuando organizamos el material en pequeñas ideas muy relacionadas entre sí, es más fácil acceder a él. También al crear asociaciones intensas entre esas ideas, será más fácil acceder al resto de información en nuestra memoria.

**3.2.2 Estrategias generativas:** Un aspecto importante del aprendizaje es la integración de los contenidos nuevos con los conocimientos previos. Y aquí es donde entran las estrategias generativas.

Todas ellas aplicadas en el aprendizaje cooperativo y colaborativo, uniéndose además las siguientes:

* Analisis de casos
* Trabajo en equipo cooperativo y colaborativo
* Fomentar la oralidad
* Aprendizaje basado en problemas
* Calentamiento mental (formular un problema que tenga que ver con la clase a explicar)
* Pausas pedagógicas que permitan al estudiante liberar de estrés a los estudiantes y puedan seguir en sus labores
* Dividir las actividades en partes, si el tema es extenso

**3.3 ESTRATEGIA DE EVALUACION**

Cooperativa: se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso. Además, implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la conducta del estudiante, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones

**3.3.1 Tecnicas e Instrumentos de Evaluacion:** Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de sus propios instrumentos, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tècnica | Instrumento | Aprendizajes que pueden evaluarse |
| **Conocimiento** | **Habilidad** | **Actitudes y valores** |
| Observaciòn | Guia de observacion | X | X | X |
| Registro anecdotico | X | X | X |
| Diario de clase | X | X | X |
| Diario de trabajo | X | X | X |
| Escala de actitudes |  |  | X |
| Desempeño de los alumnos | Preguntas sobre el procedimiento | X | X |  |
| Cuaderno de los alumnos | X | X | X |
|  |  |  |  |
| Anàlisis del desempeño |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Interrogatorio | Tipo textuales – Debates - ensayos | X | X | X |
| Tipos orales y escritos: pruebas escritas | X | X |  |
|  |  |  |  |

**3.4 MODELO PEDAGOGICO CICLOS LECTIVOS EXPECIALES INTEGRADOS**

Igualmente, el Instituto José Celestino Mutis, para la educación por Ciclos Lectivos Especiales Integragos (CLEIs), trabaja el Constructivismo Social.

**3.4.1 Tiempo Escolar de la Educacion Formal para Adultos:** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.3.3.5.3.2.5, 20.3.3.5.3.2.6, 2.3.3.5.3.4.2, 2.3.3.5.3.4.4, 2.3.3.5.3.4.5, 2.3.3.5.3.4.7 y 2.3.3.5.3.5.1 del Decreto 1075 de 2015, la jornada de los Ciclos Lectivos Especiales se cumplen de la siguiente manera:

**CICLO I:** Correspondiente a los grados 1, 2 y 3 de primaria con una durancion de 40 semanas, 800 horas, de las cules 400 son presenciales y 400 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**CICLO II:** Correspondiente a los grados 4 y 5 de primaria con una durancion de 40 semanas, 800 horas, de las cules 400 son presenciales y 400 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**CICLO III:** Correspondiente a los grados 6º y 7º de Basica Secundaria con una durancion de 40 semanas, 800 horas, de las cules 400 son presenciales y 400 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**CICLO IV:** Correspondiente a los grados 8º y 9º de Basica Secundaria con una durancion de 40 semanas, 800 horas, de las cules 400 son presenciales y 400 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**CICLO V:** Correspondiente al grado 10º de Educacion Media con una durancion de 22 semanas, 440 horas, de las cules 220 son presenciales y 220 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**CICLO VI:** Correspondiente al grado 11º de Educacion Media con una durancion de 22 semanas, 440 horas, de las cules 220 son presenciales y 220 en actividades extracurriculres asignadas por el docente.

**(Ver Resolucion de jornada academica)**

La población atendida en este sistema educativo es la contemplada en el articulo 2.3.3.5.3.4.2 derl Decreto 1075 de 2015 **(Ver decreto 1075 de 2015)**

**3.4.2 Objetivos de la Educaciòn por Ciclos:**

La Educación de Personas Adultas tiene los siguientes objetivos:

* Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
* Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
* Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
* Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
* Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
* Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
* Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
* Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

**EJE ARTICULADOR**

**COMO SER UN BUEN CIUDADANO**

**(Ver Proyectos Tranversales)**

**3.4.3 Estructura curricular Jornada Sabatina**

 La jornada sabatina de nuestra institución tiene su organización por modulos de estudio distribuidos en las semanas que se autorizan en la ley, a través de el se orientan los procesos académicos que se abordan durante la formación en educación por ciclos en aplicación a la androgogía en el modelo de educación constructivista social. Esta desarrollado a partir de los estándares básicos de competencia del Ministerio de Educacion Nacional y los Derechos Basicos de Aprendizaje, cuyo desarrollo riguroso y organizado permite al estudiante participar activamente de los momentos de clase y encontrar de manera real y efectiva una aplicación en las diversas situaciones de la vida cotidiana de los conceptos que allí aprendan. En este contexto, el aprendizaje desarrollado se torna verdaderamente significativo y garantiza además un tipo de pruebas de medición académicas.

Los modulos abarcan entonces los contenidos más importantes propuestos por los estándares básicos de competencia para las diferentes asignaturas y los derechos básicos de aprendizaje. Estan estructurados para dos (2) periodos, determinados, para efectos del texto, distribuidas en 1, 6 u 8 modulos de trabajo de acuerdo con la materia o asignatura, en este aspecto se distribuyen asi: Ingles 6 modulos, Matematicas 8 modulos, Español 8 modulos, Sociales 8 modulos y Biologia 8 Modulos, las asignaturas de Etica, Artistica, Informática le corresponde a cada una de ellas un (1) modulo. Para el caso de la media, en las asignaturas de Etica, Informatica, Artistica y Educacion Fisica corresponde un modulo a cada una y las demás asignaturas tres (3) modulos. Cada uno nde estos abordan un tema central durante cada semana, para cada uno de los cuales se ha elaborado una lección especifica que se desarrollo durante el encuentro entre el docente y el estudiante.

Estas lecciones están compuestas por una evaluación diagnostica del tema básico, una serie de actividades de aplicación y otras actividades evaluativas que permitan al estudiante medir que tanto ha aprendido sobre el tema y que competencias ha desarrollado. Se trabajan de dos modulos y refuerzo y una evaluación final.

Ahora bien, es importante destacar que este material de trabajo hace parte de la propuesta curricular renovada que busca impactar positivamente el desempeño académico de los estudiantes que asegura un desarrollo conceptual mas profundo y completo.

Los modulos están desrrollados de acuerdo con los planes de area, planes de aula o mallas curriculares, los cuales se organizan en los preparadores de los docentes.

La malla esta elaborada de tal forma que incluye estándar básico de competencia, Pregunta problematizadora, logro, indicadores de desempeño Saber, Ser y hacer), derechos básicos de aprendizaje, Contenidos curriculares, estartegias pedagógicas, estrategias evaluativas, transversalidades y contenidos transversles.

**(Ver anexo plan de area)**

**(ver anexo Malla curricular)**

**(Ver anexo planeador docente)**

**(ver anexo modulos)**

**3.4.4 Recursdos didácticos:** La institución educativa para el proceso de enseñanza cuenta con docentes para cada area o asignatura, modulo de clase o guía pedagógica, asi como sala de computo, audiovisuales, video beam etc.

**3.4.4.3 Proceso de evaluación:** Los procesos evaluativos están descritos en los numerales 3.3, 3.3.1 y 3.3.2 del presente documento.

**3.4.4.4 Orientaciones metodológicas:**

Esta realidad hace que tengamos que poner en marcha diferentes estrategias metodológicas para hacer frente a toda esta diversidad.

La experiencia academica muestra y ofrece [orientaciones metodológicas](https://www.aulapt.org/tag/orientaciones-metodologicas/) específicas para la [atención](https://www.aulapt.org/tag/atencion/) de nuestro alumnado.

**3.4.5 Diseño pedagógico:** Supone un proceso básico para la elaboración de cualquier material educativo:

* Definir con claridad los objetivos a conseguir
* Seleccionar los contenidos adecuados
* Establecer las estrategias metodológicas
* Determinar los mecanismos de evaluación

**3.4.5.1 Curriculo:**

El currículo eselconjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Llamese educación tradicional o por Ciclos Lectivos Especiales Integrados.

**3.4.5.2 Plan de estudios:** los planes de estudio son equivalentes hoy en día a los diseños curriculares en los que se crea un **plan de trabajo** entre estudiantes y profesores.

**(Ver anexo plan de estudios)**

**(Ver proyectos transversales obligatorios)**

**3.4.5.3 Plan de area**

El plan de area del Instituto Jose Celestino Mutis, contine los siguientes referentes como herramienta de planeacion:

* Proceso al cual pertenece
* Integrantes (personas que formaron parte en su formulación)
* Identificacion del area
* Justificacion
* Marco Teorico
* Objetivos (Generales y específicos)
* Estandares básicos de competencia
* Derechos básicos de aprendizaje
* Estructura conceptual del area
* Estructura curricular
* Perfil del area
* Perfil del docente
* Perfil del estudiante
* Metodologia (Enfoque metodológico)
* Estrategia de evaluación
* Recursos
* Bibliografia

**(Ver anexo plan de area)**

**3.4.5.3 Planes curriculares o planes de signatura:**

Para el caso del Instituto Jose Celestino Mutis se tiene el currículo de la siguiente manera: periodo al cual se refiere, estándar, nucleo temático, preguta problematizadora, logro, indicadores de desempeño, contenidos, derechos básicos de parendizaje, estrategias pedagógicas, estrategias de evaluación, proyectos transversales y contendios transversales

**(Ver anexo malla curricular)**

**3.5 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION**

El Sisitema Institucional de Evaluacion de Estudiantes del Instituto Jose Celestino Mutis, esta formulado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.2.3.3.3.3.1, 2.2.3.3.3.3.4,3.2.3.3.3.3.3, 2.3.3.3.3.6 y 2.3.3.3.3.7 del Decreto Ley 1075 de 2015,

**(Ver anexo SIEE)**

**3.6 PROYECTOS TRANSVERSALES**

estudios

La instituión educativa impementa los siguientes proyectos de transversalidad

1. Educacion para la sexualidad y la ciudadanía
2. Educacion ambiental
3. Plan lector
4. Educacion para los derechos humanos
5. Estilo de vida saludable
6. Movilidad segura
7. Educacion financiera y emprendimiento
8. Aprovechamiento del tiempo libre

**3.7 POLITICAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACION, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS**

**3.7.1 Politicas relacionadas con la investigación, las TIC y el emprendimiento:** Un entorno digital, ciudadanos empoderados, inclusión social digital y transformación sectorial y territorial son los pilares de la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.

**3.7.2 Experiencias significativas:** A través del Area de Ciencias Socilales se ha puesto en practica el proyecto de emprendimiento a través del cual se ha fomentado en los estudiantes de los grados 10º y 11º, estas experiencias se han llevado a la comunidad educativa y del entorno de de la Institucion educativa.

**(Ver anexo proyectos emprendimiento)**

**3.8 ARTICULACION CON LA PRIMERA INFANCIA, NIVELES EDUCATIVOS Y EDUCACION PARA EL TRABAJO O DE ADULTOS**

**3.8.1 Articulación Con La Primera Infancia**:

El Instituto Jose Celestino Mutis reconoce los principios que ponderan la importancia de estimular y garantizar un buen desarrollo de los niños en la Primera Infancia a través de la realización de dos talleres anuales con Padres, para sensibilizar y motivar a los Padres para que estimulen en sus hijos las capacidades y habilidades con las que ellos nacen y los ayuden a ponerlas en acción y a desarrollarlas y fortalecerlas, de tal forma que les permita desenvolverse cada vez mejor tanto en su ámbito familiar como en el social y escolar.

El Instituto tendrá como política institucional divulgar oportuna y adecuadamente con la comunidad educativa; esta Política Educativa en el marco de una Atención Integral, reconoce que cualquier contexto posibilita ricas y variadas experiencias para niños y que, independientemente de las condiciones sociales, económicas y culturales, es posible identificar, rescatar y aprovechar aquellos ambientes que son favorables para su desarrollo. Las competencias adquiridas en la primera infancia les permiten a los niños tener un conocimiento de sí mismos, de su entorno físico y social, estableciendo la base para los aprendizajes posteriores y para su enriquecimiento personal y social. Con una buena estimulación en la Primera Infancia, los niños que ingresen a realizar la Educación Preescolar en el Instituto tendrán mejores desempeños y logros.

De esta manera, el Instituto Jose Celestino Mutis, además, establece acciones conjuntas con el ICBF en materia de primera infancia, para que éste también informe y eduque a la comunidad educativa sobre esta etapa tan importante de la vida, así mismo, el Instituto le brindará al ICBF todo el apoyo posible para que éste pueda implementar con la comunidad educativa sus programas y actividades y de ello se deriven significativos beneficios para todos.

**3.8.2 Educacion Prescolar:** El Instituto Jose Celestino Mutis ofrece formación sin exclusión a niños con edad establecida de 5 años para iniciar su escolaridad en el grado preescolar. Se pretende formar niños independientes, conocedores y cuidadores de su entorno, que vivan y disfruten su infancia y utilicen sus habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos en la comprensión y mejoría de sí mismo y en la transformación de su medio. Los niños con necesidades educativas especiales tendrán las mismas oportunidades y estrategias pedagógicas para que alcancen un aprendizaje significativo teniendo en cuenta su discapacidad.

La metodología que se utiliza es a través de proyectos lúdicos pedagógicos de aula ya que es un proceso de construcción permanente e inclusivo, que abre espacios de participación y reflexión a niños estableciendo nuevas formas de relación entre los sujetos, el conocimiento y la cultura, aplicando según la norma establecida en el decreto 2247 las siete dimensiones del desarrollo humano: cognitiva, comunicativa, estética, corporal, ética, socio afectiva y espiritual.

El proyecto pedagógico de aula reconoce el juego como un dinamizador de la vida del estudiante, mediante el cual construye conocimiento, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses y construye apropiándose de normas. De igual manera el proyecto integra el colectivo, respetando los ritmos individuales y las necesidades educativas especiales en donde el maestro se abre a los pequeños y emplea estrategias inclusivas, flexibilizando su pensar, sentir y actuar a la vez que reduce su poder como adulto para elevarse al nivel de los infantes y llegar a vivir y descubrir con ellos emociones, fantasías e intereses.

En preescolar se hace una evaluación cualitativa ya que tiene un interés interpretativo y crítico porque va más allá de la cuantificación, logrando una visión más comprensiva del desarrollo de los niños partiendo de su contexto y de los factores que inciden en el proceso pedagógico, tiene en cuenta los procesos del desarrollo, los conocimientos, las habilidades, destrezas, así como lo afectivo, actitudinal y valorativo. La evaluación cualitativa es permanente, continua, participativa, flexible, abierta, global y se utiliza como motivación para mejorar.

La promoción se entiende como un avance que alcanzan los niños en su formación, la que se va dando en cada actividad pedagógica, en cada período, en cada año lectivo de manera continua y de acuerdo con el ritmo de aprendizaje, reconociendo sus diferencias individuales. El Instituto José Celestino Mutis establece 4 periodos lectivos, al final de cada uno se hace una valoración y descripción del proceso.

Los niños del nivel preescolar no reprueban grados ni actividades. Ellos avanzan en el proceso educativo, según sus capacidades y actividades personales y se clasifican según su ritmo de aprendizaje en la escala de valoración según el decreto 1290: DESEMPEÑO SUPERIOR para aquellos estudiantes que alcanzan excelentemente los logros propuestos; DESEMPEÑO ALTO para aquellos estudiantes que alcanzan los logros propuestos; DESEMPEÑO BÁSICO para aquellos estudiantes que presentan dificultad para alcanzar los logros propuestos. En preescolar no se tiene en cuenta el desempeño bajo ya que los estudiantes están en una etapa de adaptación a la escolaridad por tal motivo su proceso de aprendizaje es permanente.

**3.8.3 Articulación con los niveles educativos: educación preescolar, primaria, básica secundaria y media**  El Instituto José Celestino Mutis, ofrece el servicio educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Educación Media Técnica, de manera que esto garantiza el ingreso y permanencia de los estudiantes en las aulas desde el Grado Preescolar hasta el Grado Undécimo, especificando para cada nivel su jornada escolar, plan de estudios y demás aspectos que se requieren para la oferta del servicio. Los estudiantes transitan y se mueven por los distintos niveles y ofertas.

**(Ver anexo Resolucion 001- carga academica)**

**(ver anexo plan de estudios)**

**3.9 AMBIENTE ESCOLAR**

En el Instituto se goza de un excelente ambiente escolar, acompañado de estrategias del disfrute a través de diveresas acciones planeadas desde el área de bienestar y de la psicóloga de la institución.

***(ver programación de Bienestar estudiantil***)

**3.10 PRINCIPIO DE FORMACIÓN PERSONALIZADA**

El Instituto asume como mediación pedagógica el enfoque personalista y personalizante a fin de contribuir en la construcción de la identidad de cada uno de los estudiantes según procesos graduales, de mayor significación, compromiso y producción de conocimiento en coherencia con el desarrollo evolutivo, los intereses familiares y las expectativas sociales.

**3.10.1 Recursos para el aprandezaje:**

Conforme al Procesos pedagógico el Instituto Jose Celestino Mutis cuenta con grandes recursos para el estudio como son:

* Docentes calificados para atender de forma personalizada a los estudiantes, los cuales encontraran respuestas a todas sus inquietudes
* Guias de estudio diseñadas de acuerdo a las exigencias y capacidades de los estudiantes de forma individual
* Biblioteca dotada de textos escolares donde se encuentran fácilmente las investigaciones asignadas a los estudiantes
* Medios audiovisuales para exposición, conferencias y presentación de trabajos a corde a los lineamientos dictados por los educadores
* Sala de informática dotada de redes inalámbricas que permite tener la información necearia en cualquier lugar del colegio sin limite de horario dentro de la jornada escolar
* Asesoramiento psicológico para el mejor entendimiento de las situaciones personales de los alumnos, facilitando el aumento en el rendimiento de los estudiantes
* Modulos para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados diseñados en forma tal que al estudiante se le facilita el estudio autónomo, utilizando al docente como administrador de su proceso
* Medios físicos y virtuales para el acondicionamiento de necesidades de los estudiantes.
* Manual de convivencia claramente definido para el desarrollo de actividades y actuaciones de los estudiantes
* Monitoreo constante de avances de los estudiantes
* Maletas de laboratorio de Química y Fisica dotadas de los elementos necesarios y esenciales para el estudio de los estudiantes

**(Ver anexo Manual de uso de los espacios fisicos)**

**3.11 CALENDARIO ESCOLAR**

**3.11.1 Tiempo escolar:**

Es necesario planificar y organizar eficazmente los tiempos, reduciendo su pérdida y evitando tanto la improvisación como la rutina.

**(Ver anexo Resolucion jornada y carga acdemica)**

**3.11.2 Jornada escolar**

 (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico. El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento del as siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de  actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  **HORAS SEMANALES****NIVEL CICLO** | **HORAS EFECTIVAS EN MINUTOS** | **HORAS SEMANALES** | **HORAS ANUALES** |
| PREESCOLAR | 1 HORA60 MINUTOS | 20 | 800 |
| BASICA CICLO PRIMARIA | 1 HORA 60 MINUTOS | 25 | 1.000 |
| CICLO SECUNDARIA  | 1 HORA 60 MINUTOS | 30 | 1.200 |
| ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES | 1 HORA 60 MINUTOS | 10 | 400 |
| AREA TECNICA |  |  10 |  400 |

**HORARIO FIN DE SEMANA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  **HORAS SEMANALES****NIVEL – CICLO** | **HORAS EFECTIVAS EN MINUTOS** | **HORAS SEMANALES** | **HORAS ANUALES** |
| CICLO SECUNDARIA  | 1 HORA 60 MINUTOS | 10 | 400 |
| ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES | 1 HORA 60 MINUTOS | 1 | 40 |